

AL CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DEL CICLO INTEGRAL DEL AGUA PARA EL USO URBANO EN EL PONIENTE ALMERIENSE

HIDRALIA, Gestión Integral de Aguas de Andalucía, S.A. (en adelante HIDRALIA), entidad con domicilio social en Sevilla, Calle Alisos, 1, y CIF A-41461856; inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla al Tomo 1.319, Folio 71, Hoja SE-2.174, inscripción 1, comparece y como mejor proceda en derecho.

EXPONE

I.- Que **HIDRALIA**, es la concesionaria del Consorcio para la Gestión y explotación del Servicio de Depuración de Aguas Residuales, en adelante CIAP, del Sector que comprende Roquetas de Mar, La Mojonera, San Agustín, Felix y Enix.

II.- Con fecha 15 de diciembre de 2023, se aprueba en junta general del CIAP, tal y como se recoge en el punto 17 del acta 48/2022, las inversiones propuestas por HIDRALIA para el ejercicio 2024 conforme a la siguiente tabla:

INVERSIÓN	COSTE ESTIMADO
Actuaciones de reparación de fisuras por corrosión de armaduras, de protección frente a ataque por ácidos y de protección de muros a exposición ambiente en: pretratamiento decantación primaria, tratamiento biológico y decantación secundaria.	104.000 €
Reparación fisuras cubierta digestor	39.875 €
Estudio de optimización de la línea de gas e intercambiador de calor	21.500 €
Mejoras y adecuación línea de gas	5.500 €
PERTE DIGITALIZACIÓN	160.000 €
Medidores radar nivel de fango en Digestor y depósito tampón.	7.200 €
	338.075 €

III.- Que la propuesta de actuaciones presentada en la tabla del exponiendo I fue modificada el 13 de febrero de 2024 según la siguiente propuesta:

INVERSIÓN	COSTE ESTIMADO
Actuaciones de reparación de fisuras por corrosión de armaduras, de protección frente a ataque por ácidos y de protección de muros a exposición ambiente en: pretratamiento decantación primaria, tratamiento biológico y decantación secundaria.	104.000 €
Estudio de optimización de la línea de gas e intercambiador de calor	21.500 €
Mejoras y adecuación línea de gas	5.500 €
PROYECTO PERTE BIOGAS (IVA INCLUIDO)	240.000 €
Medidores radar nivel de fango en Digestor y depósito tampón.	7.200 €
	378.200 €

IV.- Que en Junta General del Consorcio de fecha 5 de diciembre de 2023 se adopto el siguiente acuerdo literal

1º. Estimar las alegaciones presentadas por HIDRALIA GESION INTEGRAL DE AGUA DE ANDALUCIA, SA en lo relativo a la revisión ordinaria de los costes del servicio conforme al Índice de Precios al Consumo de mayo 2018, último estudio de costes aprobado, a mayo de 2023, lo que supone un incremento de un 15,1%.

lo que supone que la nueva dotación económica sea de 394.375 €

IV.- Que el 19 de febrero de 2024, tras presentación de los expedientes finales de las dotaciones de 2021 y 2022, los remanentes de dichas inversiones suman un total de 12.326 €. Por lo que se propone incorporar dicho importe al previsto para la dotación de 2024. A continuación se muestra la composición del importe solicitado para las inversiones de dotación del año de 2024:

Importe Inversión dotación	342.637 €	diferencial
Importe dotaciones 2021	324.065 €	18.572 €
Importe dotaciones 2022	348.884 €	-6.247 €
		12.326 €
Importe de dotación 2023 (+15,1%)	394.375 €	
Importe Dotación 2024 + diferencial Dot.21-22	406.701 €	

V.- Que tras lo expuesto en el punto anterior y tras conocer el importe final de la oferta ganadora de la licitación del proyecto PERTE de biogás se proponen las siguientes modificaciones para las actuaciones de dotación del año 2024:

	INVERSIÓN	COSTE ESTIMADO
1	Actuaciones de reparación de fisuras por corrosión de armaduras, de protección frente a ataque por ácidos y de protección de muros a exposición ambiente en: pretratamiento decantación primaria, tratamiento biológico y decantación secundaria.	104.000 €
2	Ampliación de capacidad de aireación reactor biológico + Software inteligente de gestión de soplantes	39.875 €
3	Estudio de optimización de la línea de gas e intercambiador de calor	21.500 €
4	Mejoras y adecuación línea de gas	5.500 €
5	PERTE PROYECTO BIOGÁS	197.113,84 €
6	Medidores radar nivel de fango en Digestor y depósito tampón.	7.200 €
7	Nueva Bomba Las Salinas	8.000 €
8	Sistema refrigeración cuadros eléctricos junto Reactor Biológico	8.000 €

9	Auditoría Osmosis Inversa EDAR Roquetas	11.321 €
		402.510 €

Los motivos de las nuevas actuaciones presentadas se explican a continuación:

Actuación .nº2: Existen momentos en los que en el reactor biológico existe mucha demanda de oxígeno y aunque hay suficientes soplantes de aireación no se alcanzan las consignas de oxígeno. Esto es debido a que se alcanza la presión máxima en el colector y no es posible aportar más aire tal y como puede verse en la siguiente gráfica extraída de la plataforma de gestión inteligente del reactor biológico Createch:



Por tanto, se propone un cambio en la configuración de las canalizaciones de reparto de la aireación del reactor biológico unido a un nuevo sistema de gestión inteligente para la gestión de soplantes capaz de ser más eficiente en el reparto de caudal de aire.

Actuación .nº5: Se incorpora el importe final (IVA incluido) de la oferta ganadora de la licitación, según contrato firmado el 4 de Julio de 2024

Actuación.nº7: Recientemente una de las bombas instaladas en la EBAR's Las Salinas se ha averiado y unido al gran desgaste que ya tenía ha hecho necesario solicitar presupuesto de una nueva. En los próximos días se informará dicha solicitud dada la urgencia que supone este hecho que por ahora se encuentra cubierto gracias al aprovisionamiento previo, dentro de la dotación de 2022, de una bomba de reserva para este bombeo.

Actuación .nº8: Dadas las altas temperaturas que se alcanzan en verano es de vital importancia dotar de un adecuado sistema de refrigeración que mantengan los cuadros de operación de equipos en unas temperaturas que los protejan tanto de averías como de incendios. En el caso particular del

CCM2 de la planta, situado junto al reactor biológico y que sufre una exposición elevada a los agentes biológicos, se hace necesario cambiar el sistema convencional de compresor exterior por otro de tipo mochila que soporte mejor las condiciones extremas y que por tanto aporte una garantía de funcionamiento que ahora no dispone.

Actuación.nº9: Tras la preocupación existente de los regantes por los resultados de conductividad obtenidos en el agua residual regenerada de la EDAR, se hace necesario realizar una auditoría de la instalación de ósmosis inversa existente en la planta que ayude a realizar una propuesta coherente para su puesta en marcha.

Que por lo enunciado,

SOLICITA.- Que tenga por presentado este escrito, y se apruebe la nueva relación de actuaciones de la Dotación económica del 2024:

En Roquetas de Mar, 15 de julio de 2024

Fdo.: Alvaro Islán García.
Delegado de Zona Almería – HIDRALIA